

Memorial Liquidacion

luis calderon <luisalderonmendoza@gmail.com>

Mar 21/07/2020 3:00 PM

Para: Juzgado 11 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j11lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (212 KB)

Liq Humberto Grajales R. 07-18-2020 13.42.02.pdf;

Señores JUZGADO 11o LABORAL DE CALI buenas tardes, adjunto memorial liquidación, para trámite correspondiente. Favor confirmar recibo satisfactorio de correo por este medio. Gracias.

LUIS ALFONSO CALDERON MENDOZA
Abogado – Consultor
Especialista en Seguridad Social Integral - Pensiones

Carrera 9 # 9 – 49. Oficina 502. Edificio Residencias Aristl.
Teléfono 8899422 y 3104002537.
Cali - Colombia

Santiago de Cali, 21 de julio de 2020.

Señores
JUZGADO ONCE LABORAL del CIRCUITO de la ORALIDAD de CALI.
E. S. D.

REF: EJECUTIVO A continuación de ORDINARIO.
DTE: HUMBERTO GRAJALES RESTREPO
DDO: COLPENSIONES
RAD: 2019 - 0708
Asunto: LIQUIDACIÓN de CREDITO.

LUIS ALFONSO CALDERON MENDOZA, mayor de edad y de esta vecindad, abogado, con T. P. No. 147.609 del CSJ., en mi condición de apoderado judicial de la parte actora, HUMBERTO GRAJALES, por medio del presente documento y tal como lo ordeno su despacho en el auto que antecede, me permito presentar la liquidación de crédito, de la siguiente manera:

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

| | | |
|--------------------------|----|------------|
| Costas proceso ordinario | \$ | 737.717.00 |
| Costas Ejecutivo (7%) | \$ | 51.640.00 |
| | | <hr/> |
| Total Crédito. | \$ | 789.357.00 |

Sírvase obrar de conformidad.

Cordialmente,


LUIS ALFONSO CALDERON MENDOZA
C.C. No. 11.301.880
T. P. No. 147.609 de CSJ.
Email: luisalderonmendoza@gmail.com